

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 166 033**

21 Número de solicitud: 201631123

51 Int. Cl.:

B65D 85/804 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.09.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.09.2016

71 Solicitantes:

**AMV CAPS, S.L. (100.0%)
C/Ultònia, 3, 3º, 2ª
17002 GIRONA ES**

72 Inventor/es:

ALMELA VIDAL, Gerard

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **CÁPSULA PARA INFUSIONES**

ES 1 166 033 U

DESCRIPCIÓN

CÁPSULA PARA INFUSIONES

5 **Sector de la técnica**

La presente invención está relacionada con la presentación de productos destinados para preparar infusiones y particularmente con las cápsulas contenedoras de una cantidad dosificada de producto para preparar infusiones en máquinas especialmente diseñadas para esa función, proponiendo una cápsula de ese tipo con unas características ventajosas para la utilización con mejora de la sujeción y la estanqueidad en las máquinas de preparación de infusiones.

Estado de la técnica

15 Entre las opciones de presentación y comercialización de productos destinados para preparar infusiones, como el café y otras, una solución que actualmente está muy en práctica es la presentación de los productos para infusiones alojados en cápsulas contenedoras de una cantidad dosificada del producto de infusión correspondiente.

20 En ese sentido, un tipo convencional de cápsulas contenedoras de productos de infusión son unas cápsulas constituidas por un pequeño recipiente troncocónico de lámina de aluminio o de plástico, abierto por la base mayor, con cierre mediante una membrana fijada sobre la embocadura, alojándose en el interior del recipiente una cantidad dosificada del producto de infusión.

Dichas cápsulas están destinadas para utilizarse en máquinas especialmente diseñadas para la preparación de infusiones, en las cuales se calienta un líquido, generalmente agua, que se proyecta a presión sobre la membrana de cierre de la cápsula, para que penetre en el interior, en donde el líquido caliente se impregna con la sustancia del producto de infusión, desalojándose luego el producto así impregnado, para el consumo, a través de una salida al exterior de la máquina.

Existen máquinas para preparar infusiones con dichas cápsulas, que disponen de un cabezal provisto con agujas, mediante el cual se perfora la membrana de cierre de la

embocadura del recipiente de la cápsula para que el líquido caliente penetre al interior de la cápsula y entre en contacto con el producto de infusión contenido en la misma.

Para esa operación las cápsulas se tienen que sujetar en una posición concreta dentro de la máquina de preparación de infusiones, lo cual se determina mediante las propias cápsulas, ya que la forma de las mismas establece que solo se puedan introducir en la máquina en la posición correcta. Pero, además, la sujeción de las cápsulas se tiene que realizar con estanqueidad, para que la función de la infusión se realice con efectividad mediante el líquido caliente.

Para la sujeción de las cápsulas con estanqueidad en las máquinas de preparación de las infusiones, las cápsulas realizadas de plástico se determinan alrededor de la embocadura del recipiente de la cápsula con un ala periférica de un material plástico más blando que el resto del cuerpo del recipiente, lo cual hace que la realización constructiva de dichas cápsulas sea complicada y costosa; en tanto que las cápsulas realizadas de lámina de aluminio se determinan con un ala periférica alrededor de la embocadura del recipiente de la cápsula, aplicándose sobre dicha ala un recubrimiento de un material elástico, en forma de pintura, para la función de junta de estanqueidad.

Una solución de ese tipo, propuesta en el documento ES2546900B1, del mismo titular que la presente invención, consiste en disponer una anilla de material elástico sobre el ala periférica de la embocadura del recipiente de la cápsula, con lo cual se consigue una función más efectiva de junta de estanqueidad que con el simple cubrimiento de una capa elástica en forma de pintura y a la vez el ala periférica de la embocadura del recipiente de la cápsula resulta más rígida y menos susceptible de sufrir deformaciones o daños en el almacenaje y uso de las cápsulas. Sin embargo, en la realización contemplada en dicho documento, el ala periférica de la embocadura del recipiente de la cápsula es de una configuración plana, lo cual determina que pueda resultar un defecto de efectividad de la sujeción y la estanqueidad de la capsula al utilizarse en las máquinas de preparación de infusiones.

Objeto de la invención

De acuerdo con la invención se propone una cápsula para infusiones, con una realización que aporta características que mejoran las condiciones de sujeción y de estanqueidad para la utilización en máquinas de preparación de infusiones, con respecto a las realizaciones de

las cápsulas convencionales.

La cápsula objeto de la invención comprende un recipiente troncocónico de lámina de aluminio, abierto por la base mayor, con un ala periférica en el borde de la embocadura, sobre la cual se fija una membrana de cierre, poseyendo dicha ala periférica en el borde exterior un rebordonado tórico, mientras que en la zona media el ala periférica tiene un quiebro que determina un saliente hacia la parte posterior, sobre el cual se dispone una capa accesoria de material elástico.

Con ello se consigue una configuración de la cápsula que facilita el posicionamiento y la sujeción en las máquinas de preparación de infusiones, debido al rebordonado y el quiebro del ala periférica de la embocadura del recipiente, mientras que, por otro lado, la capa de material elástico incorporada sobre el quiebro del ala periférica asegura, a su vez, una efectividad de la sujeción de la cápsula con estanqueidad en su utilización en las máquinas de preparación de infusiones.

Por todo ello, la cápsula de la invención resulta de unas características que la hacen ventajosa y la confieren vida propia y carácter preferente respecto de las cápsulas convencionales del mismo tipo que se utilizan para preparar infusiones en máquinas de dicha función.

Descripción de las figuras

La figura 1 muestra en perspectiva una cápsula para infusiones realizada según el objeto de la invención.

La figura 2 es una vista en sección diametral de la cápsula de la figura anterior.

La figura 3 es un detalle ampliado de una sección del ala periférica de la embocadura del recipiente de la cápsula, observándose la capa de material elástico dispuesta sobre el quiebro de dicha ala.

La figura 4 es un detalle como el de la figura anterior, en fase de posicionamiento de la cápsula respecto de una pieza de sujeción de una máquina de preparación de infusiones.

35

Descripción detallada de la invención

El objeto de la invención se refiere a una cápsula para infusiones, de las que se utilizan en máquinas de preparación de infusiones, en las que se proyecta un líquido a presión para que penetre en la cápsula y se impregne con la sustancia de un producto de infusión contenido en el interior de la cápsula.

La cápsula comprende un recipiente (1) de lámina de aluminio, con forma troncocónica abierta por la base mayor, sobre cuya embocadura se dispone una membrana de cierre (2), alojándose en el interior una cantidad dosificada de producto de infusión.

El recipiente (1) tiene alrededor de su embocadura un ala periférica (3) que proyecta hacia el exterior y sobre la cual se fija la membrana de cierre (2), estableciendo una obturación que mantiene confinado al producto de infusión con su aroma en el interior.

El ala periférica (3) tiene en el borde exterior un rebordonado tórico (4), para facilitar el posicionamiento y sujeción de la cápsula en las máquinas de preparación de infusiones, poseyendo además dicha ala periférica (3), en la zona media de su anchura, un quiebro (5) que determina un saliente hacia la parte posterior, lo cual favorece de una forma más efectiva la sujeción de la cápsula en las máquinas de preparación de infusiones, mejorando así la función de preparación de las infusiones.

En ese sentido, según una realización práctica, el quiebro (5) se prevé de forma triangular, con lo cual se favorece la precisión del posicionamiento de la sujeción en las máquinas de preparación de infusiones; sin que esta realización sea limitativa, ya que con carácter general, para la función indicada, la forma del quiebro (5) puede ser cualquiera que determine un saliente hacia la parte posterior del ala periférica (3).

Sobre el quiebro (5) se dispone además en la parte posterior una capa accesorio (6) de un material elástico, con lo cual se asegura también el cierre con estanqueidad de la cápsula respecto de una pieza de sujeción (7) en las máquinas de preparación de infusiones, presentando la pieza de sujeción (7) de la máquina una forma recíproca al quiebro (5) para asegurar un adecuado acoplamiento entre dicha pieza de sujeción (7) de la máquina y el ala periférica (3) de la capsula.

35

REIVINDICACIONES

1.- Cápsula para infusiones, formada por un recipiente (1) de forma troncocónica, abierto por la base mayor, incorporando en la embocadura una membrana de cierre (2) que se fija
5 sobre un ala periférica (3) proyectada hacia el exterior, la cual tiene en el borde un rebordonado tórico (4), caracterizada por que el ala periférica (3) tiene en la zona media de su anchura un quiebro (5) que determina un saliente hacia la parte posterior.

2.- Cápsula para infusiones, según la reivindicación 1, caracterizada por que sobre el
10 quiebro (5) del ala periférica (3) se dispone en la parte posterior una capa accesoria (6) de material elástico.

3.- Cápsula para infusiones, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que el quiebro (5) del ala periférica (3) es de forma triangular.

15

20

25

30

35

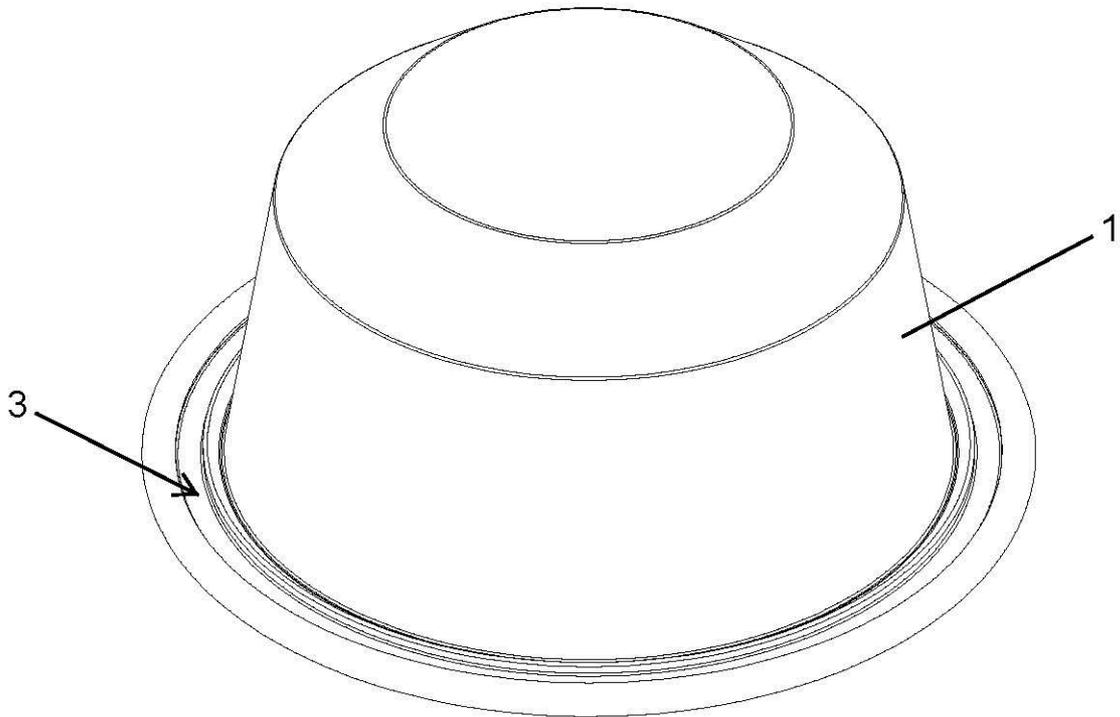


FIG. 1

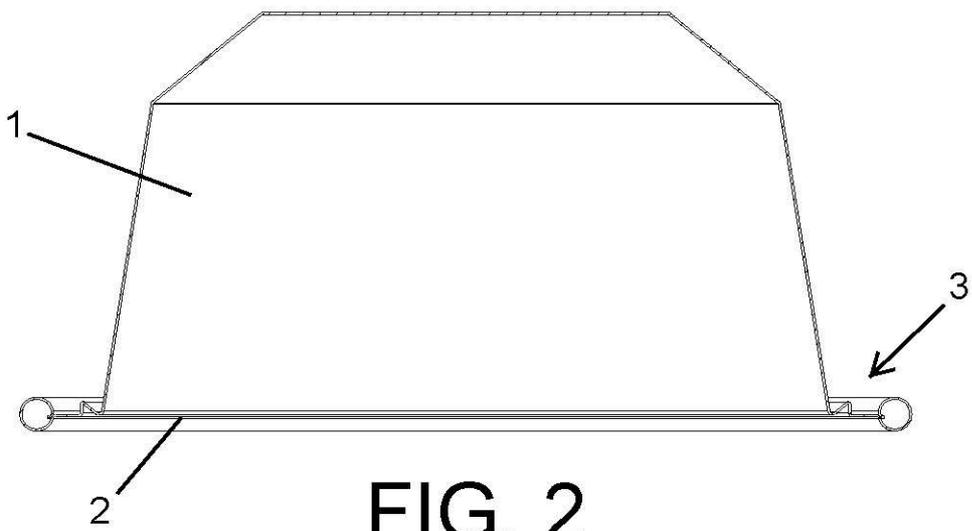


FIG. 2

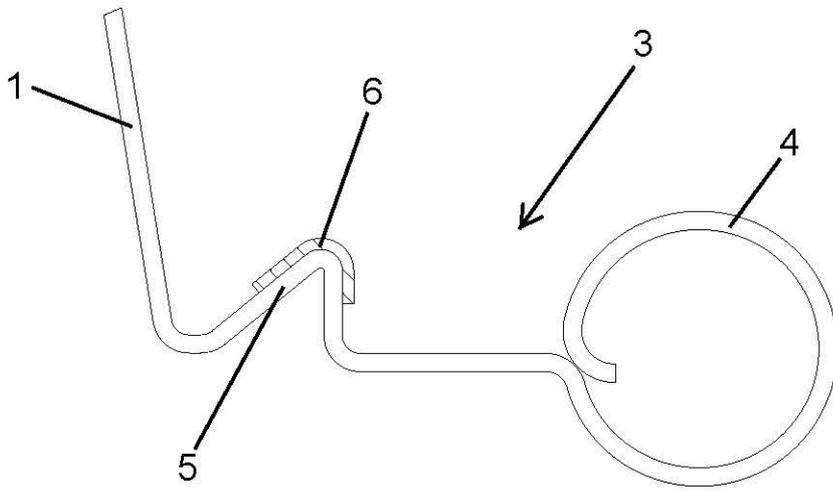


FIG. 3

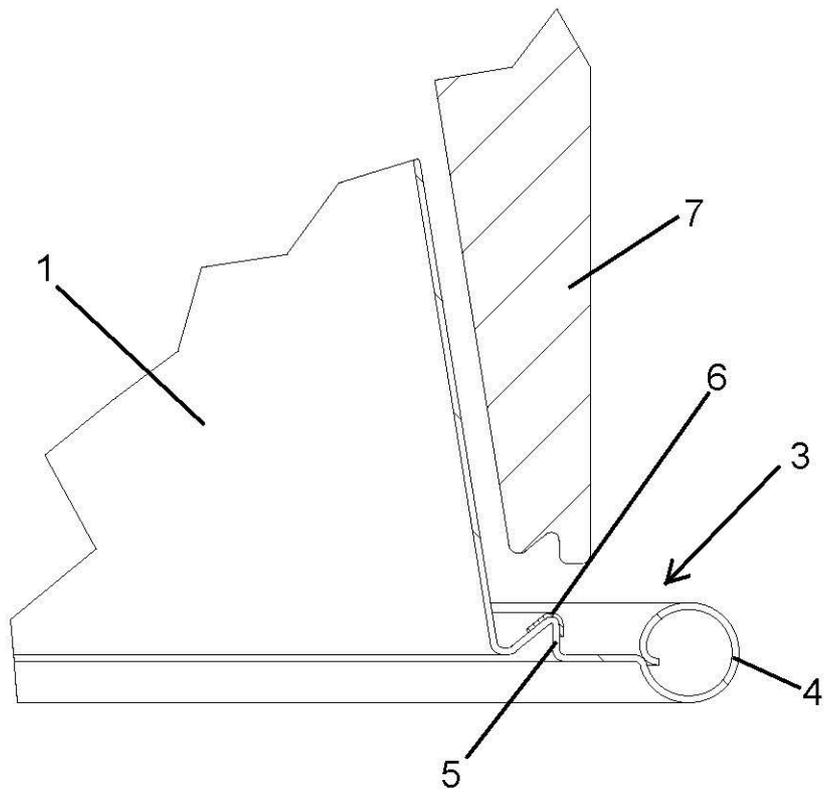


FIG. 4